

Instructions for authors, subscriptions and further details:

<http://mcs.hipatiapress.com>

Masculinidad, Feminidad Y Sexualidad En Las Dos Orillas Del Mediterráneo: Los Discursos De Varones Españoles Y Marroquíes

Antonia María Carrión López¹

1) Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Date of publication: February 21st, 2022

Edition period: October 2021 – February 2022

To cite this article: Carrión López, A. M. (2021). Masculinidad, Feminidad Y Sexualidad En Las Dos Orillas Del Mediterráneo: Los Discursos De Varones Españoles Y Marroquíes. *Masculinities and Social Change*, 11(1) 52-76. <https://doi.org/10.17583/MCS.6185>

To link this article: <https://doi.org/10.17583/MCS.6185>

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to [Creative Commons Attribution License](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) (CC-BY).

Masculinidad, Feminidad y Sexualidad En Las Dos Orillas Del Mediterráneo: Los Discursos De Varones Españoles Y Marroquíes

Antonia María Carrión López

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Resumen

El género, la masculinidad y la feminidad, son construcciones sociales y, por lo tanto, conceptos dinámicos, cambiantes, influenciados por las circunstancias específicas de cada contexto cultural. En tanto que concepto binario, el género no sólo determina las formas de ser hombre y mujer, sino también las maneras en las que hombres y mujeres deben relacionarse. El objetivo de este artículo es analizar la concepción que los varones marroquíes y españoles tienen sobre la masculinidad y la feminidad, así como la relación de éstas con las formas de entender la sexualidad en ambas culturas. A través del análisis del discurso social reproducido por los 24 hombres participantes en un total de 5 grupos de discusión realizados en España (2) y Marruecos (3), el artículo presenta cómo las concepciones de masculinidad y feminidad responden a una esencia común, fundamentada en estereotipos similares, pero modificada por las características específicas de cada uno de los contextos de estudio. Las diferentes concepciones de la sexualidad en cada uno de los contextos, así como la evolución de las mismas, sería unos de los elementos clave que explican las diferencias entre los estereotipos y relaciones de género en ambos países.

Palabras clave: género, masculinidad, sexualidad

Masculinity, Femininity And Sexuality On The Two Shores Of The Mediterranean: The Discourses Of Spanish And Moroccan Men

Antonia María Carrión López

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Abstract

Gender, masculinity and femininity are social constructions and therefore, they are concepts that are dynamic, changeable, influenced by the specific circumstances associated to each cultural context. As a binary concept, gender does not only determinate how women and men should be, but also how they should relate with each other. The objective of this article is to analyse the conceptions of Moroccan and Spanish men about masculinity and femininity, as well as their relation with the ways of conceiving sexuality in both cultures. Through the analysis of discourses reproduced by 24 men participating to 5 focal groups conducted in Spain (2) and Morocco (3), this article presents how the conceptions of masculinity and femininity respond to a common background, built on the basis of similar stereotypes, but modified by the specific characteristics of each targeted context. The different understanding of sexuality in each country as well as its evolution, would be within the key elements explaining the differences between stereotypes and gender roles in each country.

Keywords: gender, masculinity, sexuality

El sistema sexo-género define las estructuras sociales de la mayoría de las sociedades, organizándolas de manera binaria entre hombre y mujeres. Así, “hombre” y “mujer” son dos categorías diferentes y que se construyen por oposición en base a una distinción genital. Rubin (1975) fue la primera en acuñar este término para referirse a las relaciones establecidas entre hombres y mujeres en una sociedad dada. Rubin define el sistema sexo-género como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1975, p.159). El género, en tanto que definitorio de la manera en la que las sociedades determinan los roles, atributos, valores y relaciones que afectan al hombre y las mujeres, establece de por sí una forma de relacionarse entre estas dos categorías. El género asignado a cada sexo determinará la posición social de hombres y mujeres en tanto que seres en situación de poder o subordinación con relación a los recursos clave. Así, el sistema sexo-género es un concepto analítico y crítico que sirve para definir un sistema de relaciones entre el individuo y el ser social sobre la base de una diferencia biológica.

La división sexual del trabajo describe precisamente esta repartición de roles sociales que crea inequidades entre hombres y mujeres, reflejadas en el diferente acceso a los recursos tales como el capital social, los recursos económicos o el poder en la toma de decisiones. Moser (1989), en el ámbito de los estudios de desarrollo, fue la primera en analizar cómo esta distribución de roles influye en los procesos de desarrollo y más concretamente en la situación de las mujeres en países pobres. Moser aplica la teoría de los tres roles: reproductivo, productivo y comunitario y analiza cómo estos se distribuyen en un contexto dado.

El rol reproductivo incluye las actividades que están asociadas a la gestación, nacimiento y cuidado de los hijos y la familia. No sólo incluye la reproducción biológica, sino también la de la mano de obra y la fuerza de trabajo y la socialización de la nueva generación. Este rol cambia según las etapas de la vida, pero siempre se asigna a las mujeres.

El rol productivo se refiere a todo el trabajo que se hace, sea por hombres o por mujeres, con la finalidad de obtener un pago o un medio de subsistencia. Esto incluye el trabajo destinado a dar valor de intercambio o uso, por ejemplo, para el consumo en el hogar. Tradicionalmente estas tareas han sido

asignadas a los hombres quienes han estado encargados de ir a trabajar fuera de la casa. No obstante, en las últimas décadas, se constata una incorporación importante de las mujeres al mercado de trabajo. En zonas rurales, las mujeres realizan también algunas actividades productivas destinadas al consumo de la familia.

Rol comunitario se refiere a las actividades que se realizan a nivel comunitario para asegurar la cohesión y la durabilidad de la sociedad. Algunas de estas tareas, en comunidades agrícolas incluye el trabajo comunitario ligado a la agricultura y en la actualidad este rol se liga a actividades a nivel de barrio, por ejemplo, asociaciones, colaboración con estructuras educativas o sanitarias, etc. Esto incluye igualmente los cuidados a los miembros de la familia extensa (enfermos, personas mayores). Es un trabajo que se realiza la mayoría de las veces de manera benévola y se asigna de manera mayoritaria a las mujeres. Dentro del rol comunitario también se incluye, no obstante, las tareas ligadas a la toma de decisiones políticas. Se refiere a las acciones en partidos políticos o grupos de presión, pero también en asociaciones. Este tipo de tareas son normalmente atribuidas a los hombres.

Esta división social del trabajo es para la economía feminista un mecanismo de reproducción de la subordinación de las mujeres con respecto a los hombres (Mackintosh, 1984), uno más de los mecanismos sobre los que se asienta la dominación masculina (Bourdieu, 2000) y por lo tanto el pilar de las sociedades patriarcales.

En la medida en la que la sociedad asigna roles específicos en función del sexo, hombres y mujeres construirán su identidad en torno a estos roles de género asignados artificialmente. Así, la perpetuación del sistema patriarcal reside en la reproducción de una manera de ser, comportarse y sentir en la que los sujetos sexuados mujer y sexuados hombre se desarrollan y construyen sus identidades. En palabras de Judith Butler, “el género es una regulación distintiva, un régimen regulatorio (...) un mecanismo a través del cual las nociones de lo masculino y lo femenino se producen y naturalizan” (Butler, 2004, p.41-42).

En la misma línea, Marcela Lagarde define la construcción de la masculinidad y feminidad como fundamentada en una ideología “fossilizada” que expresa y sintetiza separaciones excluyentes, antagónicas e inmutables por naturaleza (Lagarde, 1993, p. 800-801 en Cabral y García, 1998). En este sentido, ambas se constituyen recíprocamente y, por lo tanto, no se puede

entender lo qué es ser mujer si no se entiende lo qué es ser hombre y viceversa (Stolcke, 1996).

Masculinidad y feminidad se construyen entorno a estereotipos que conducen al logro de una identidad de género que marca y modela a hombres y mujeres en un “sistema de representaciones ancestrales de lo femenino y lo masculino, en una identidad biocultural que nos inmoviliza” (Cabral y García, 1998, p.12). El sistema ancestral en el que el sistema sexo género se fundamenta, define al hombre en tanto que ser racional, asociado a la cultura y a la mujer en tanto que ser emocional, asociado a la naturaleza. Instauro un sistema jerárquico, que hace al hombre desarrollarse en tanto que ser dominador en base a sus atributos de fuerza y razón, y relega a la mujer a una posición subordinada, a una imagen de “Madre Naturaleza”. Esto es, al deber de gestión de la vida privada, de la reproducción y la guarda de la descendencia genética del hombre (Puleo, 2000). El hombre domina en tanto que “no-mujer” y la mujer no puede dominar porque no es hombre (Peterson, 1991, p.15).

Tabla 1.

Representaciones ancestrales de lo masculino y lo femenino

Ser masculino	Ser femenino
Fuerte	Débil, bella
Inteligente, lógico, racional	Emocional, intuitiva
Activo, agresivo, dominante,	Pasiva, sumisa, coqueta
asertivo	Tierna, delicada
Rudo, agresivo	Reproductiva
Productivo	Dependiente, obediente, receptiva
Independiente	Tolerante, paciente
Fuerte, decidido	Insegura, inestable
Seguro, estable	Colaboradora
Competitivo	Voluble, cambiante
Persistente	

Fuente: Cabral y García (1998) p.12

El conjunto de atributos «macho», constituye una representación cognitiva de la masculinidad que puede variar en diferentes sociedades, espacios y tiempos, pero que tiene como característica principal oponerse a la feminidad (Iturra Redondo, 2003). La afirmación de la masculinidad se realiza en forma de reacción o protesta contra la madre que se basa en tres postulados: “Yo no soy ella, no soy como ella; estoy en contra de ella” (Badinter, 1993, p.79). Para Oscar Guasch (2003), de la lectura de Badinter se deriva una masculinidad que reposa sobre tres pilares: insolidaridad, misoginia y homofobia. A través de estos tres elementos el hombre niega tres características de la feminidad: «yo no soy un bebé», «yo no soy una mujer», «y yo no quiero a los otros hombres ni quiero ser amado por ellos» (Guasch, 2003).

A pesar de estas características comunes, el modelo de masculinidad cambia de una cultura a otra, y también dentro de un mismo grupo cultural, influenciado por factores como la edad, la etnia, la clase social o la orientación sexual (Vasquez del Aguila, 2013).

En efecto, la construcción de la masculinidad por oposición a la feminidad impacta fuertemente en las estructuras de poder, reproduciéndose el binomio dominador-dominada en todos los grupos étnicos y estratos sociales (Novo y Seijo, 2009, en Martínez Bustamante, Quintal López y Amarís Macías, 2019). Aunque el desarrollo teórico de los estudios de la masculinidad se ha producido de manera mayoritaria en el llamado mundo Occidental, los estudios llevados a cabo en países árabes, más reducidos, llegan a conclusiones similares (Bouhdiba, 1975; Dialmy, 2009). Al igual que en la cultura occidental, en el mundo árabe de manera general y en el contexto marroquí de manera particular, el reconocimiento en tanto que hombre heterosexual se hace a través de la negación de la feminidad y la homosexualidad. No estamos ante un proceso de identificación, sino ante un proceso de rechazo de una identidad. El momento de la circuncisión a la que todos los niños musulmanes son sometidos es el ritual que representa el pasaje de niño a hombre, algo que se hace a través del rechazo de su parte femenina (el prepucio). Es en este momento cuando el niño deja de serlo, porque debe comenzar a sentir atracción por el sexo femenino. La circuncisión puede considerarse, por lo tanto, el momento creador del hombre-heterosexual (Dialmy, 2009b; Cohen Solal, 2016; Aldeeb Abu-Sahlieh, 2012).

Las diferentes formas de masculinidad que culturas y rasgos tales que la edad, la clase social o la etnia modelan, no son representaciones igualitarias, sino que se jerarquizan, estableciendo versiones “exitosas” y “fallidas” de la

masculinidad (Monterescu, 2007 en Vasquez del Aguila, 2013). Un solo modelo de masculinidad es el que más valor social tiene: lo que Connell denominó “la masculinidad hegemónica” (Connell, 2003). La “masculinidad hegemónica” debe ser entendida como un ideal cultural, inalcanzable, que marca la aspiración social de los hombres y el modelo dominación-subordinación de lo masculino frente a lo femenino, del hombre, frente a la mujer.

La Construcción Patriarcal de la Sexualidad

Los debates que tratan las influencias biológicas y/o culturales sobre la sexualidad humana se han desarrollado en el ámbito de la investigación sociológica y de la antropología a través de dos corrientes principales: el existencialismo y el constructivismo. El primero pone el acento sobre el carácter determinante de la biología sobre el comportamiento humano y está representado por autores como Freud y Kinsey. La corriente constructivista se focaliza en la influencia de los “guiones sociales” (social scripts) sobre el comportamiento humano. Esta corriente está representada en el campo de la sexualidad por Gagnon y Simon. Estos autores son los primeros en estudiar los orígenes culturales de la sexualidad humana y en criticar las teorías existencialistas por su falta de variables explicativas sobre la relación entre los comportamientos sexuales, los roles y las representaciones sociales (Gagnon y Simon, 1973, en Nieto Piñerola, 2011, p. 237).

La teoría de Gagnon y Simon, determina cinco preceptos que facilitan la comprensión de la sexualidad: a) los comportamientos sexuales se determinan histórica y culturalmente, b) los significados de los comportamientos sexuales se basan en la lectura de las actividades corporales de los individuos, c) las ciencias que se interesan por la sexualidad están también determinadas histórica y culturalmente, d) la sexualidad es una construcción social y cultural, en la que se pueden distinguir tres procesos: la adopción de marcos y normas de la sexualidad de referencia, la reproducción de estas normas, su deconstrucción (etapa no obligatoria), y e) el género y la sexualidad son dos manifestaciones expresivas de formas de comportamiento aprendidas que difieren de una cultura a la otra (Gagnon y Simon, 1973, en Nieto Piñerola, 2011, p. 241).

En la misma época que Gagnon y Simon, los años setenta, el feminismo impulsa esa diferenciación entre las construcciones sociales y la biología. El

concepto género pretendía justamente demostrar que las características humanas consideradas “femeninas” se adquieren mediante un complejo proceso social e individual, y que no se derivaban “naturalmente” del sexo (Lamas, 1999).

El feminismo ayuda a entender el rol que juega la identidad de género en la configuración de la sexualidad. Del doble binario mujer / hombre, dominante / dominada, se deriva una complementariedad reproductiva entre hombres y mujeres que favorece la imposición de la heterosexualidad como la norma mayoritaria y la única práctica sexual autorizada (Puleo, 2000).

Para Foucault (1976) la heterosexualidad ha sido erigida en el transcurso de la Historia a rango de norma mayoritaria (heteronormatividad), por los poderes estatales, poniendo en marcha una biopolítica instauradora de un “dispositivo de la sexualidad” que permite “disciplinar los cuerpos” y “regular las poblaciones”.

La heteronormatividad se impone de manera consciente o inconsciente a mujeres y hombres, determinando como “natural”, “legítimo” la atracción erótico-sexual entre ellos. Estamos ante un modelo que pone, de manera ficticia, al mismo nivel sexualidad y reproducción (Nieto Piñerola, 2011, p. 212).

El sistema de opuestos en el que se sustentan la construcción de la masculinidad y feminidad propio de las sociedades patriarcales se refleja igualmente en la imposición de la hetero-normatividad en los estereotipos de género: las mujeres carecen de sexualidad, son dueñas de una sexualidad pasiva. La sexualidad femenina queda reducida a la procreación, mientras que de los hombres se espera que “diseminen sus granos de avena” (Hillyard Little, 1991, p. 96). Los hombres son los portadores de la sexualidad activa, poderosa, representada a través de su pene (Badinter, 1993; Millet, 1969). Sentir atracción por las mujeres, y cuántas más mejor, se convierte un elemento esencial de la masculinidad hegemónica, mientras que sobre lo femenino se impone el control social de la sexualidad, instaurando la virginidad como su bien supremo.

El Estudio: Objetivos y Metodología

Este artículo analiza la concepción que los varones marroquíes y españoles tienen sobre la masculinidad y la feminidad, así como la relación de éstas con las formas de entender la sexualidad en ambas culturas. Se trata así de un

estudio comparativo de los discursos de hombres españoles y marroquíes sobre la masculinidad, la femineidad y la sexualidad que establece sus similitudes y diferencias.

La metodología del estudio se fundamenta sobre técnicas cualitativas de la investigación social: el análisis de fuentes bibliográficas secundarias y la recogida de información cualitativa a través de grupos de discusión realizados en ambos países. Se realizaron un total de 5 grupos de discusión, 2 en España y 3 en Marruecos, en los participaron un total de 24 varones de diferentes edades (10 en España y 14 en Marruecos). Los varones fueron seleccionados en función de su edad (entre 20 y 40 años o más de 40) y por su situación socio-económica (media-baja o media – alta). El número de participantes según cada una de estas categorías se presenta en la tabla número 2.

Tabla 2.

Muestra de participantes en los grupos de discusión (muestra preliminar y participantes finales).

País	Edad	Nivel socio – económico	
		Participantes finales	
		Bajo – Medio	Medio – Alto
España	20 - 40	7	2
	+ 40	0	1
Marruecos	20 - 40	3	4
	+ 40	2	5

Fuente: Elaboración propia.

Durante los debates, se discutió sobre las definiciones de “hombre” y “mujer”. El análisis de las discusiones mantenidas se realizó a través del estudio de conceptos y palabras que los participantes asociaban a cada uno de los dos sexos en cada uno de los países. Las discusiones fueron traducidas y transcritas al español (en el caso de Marruecos los grupos de discusión tuvieron lugar en francés y árabe), lo que sirvió de base para el análisis de los discursos y la depuración de los textos. Por último, se construyeron nubes de palabras para representar los conceptos asociados a los términos hombre y mujer en cada uno de los países. En el caso de la sexualidad, se utilizó la

técnica de categorización del discurso entorno a campos temáticos que agrupaban la significación de las afirmaciones realizadas por los participantes.

Resultados

Representaciones de la Masculinidad y la Femenidad a través de los Discursos de Varones Marroquíes

El primer concepto utilizado para describir la masculinidad en Marruecos es de la *responsabilidad*, comprendida como la capacidad de asegurar el sustento de la familia (mujer y prole). Un hombre, es “*responsable*”, capaz de asegurar las necesidades de su mujer e hijos, y es además una persona de “*palabra*”, que cumple con lo que dice.

El hombre es quien asume la responsabilidad; debe ser una persona de palabra, comprometido, tiene que responsabilizarse de la familia (...)El hombre no tiene que abandonar a sus hijos cuando se queda sin trabajo, tiene que ser responsable en todas las circunstancias (Hombre 2, FG2 hombres Marruecos).

[El hombre,] trabaja duro, es responsable y, sobre todo, no se compromete con cosas que no puede cumplir (Hombre 4, FG2 hombres Marruecos).



Imagen 1.

Palabras utilizadas en los discursos de los hombres marroquíes participantes en los grupos de discusión para responder a la pregunta: ¿qué es un hombre?

Los hombres marroquíes describen la masculinidad como un conjunto de pautas sociales, de obligaciones y prohibiciones. Entre las obligaciones, el cumplimiento de las promesas y las tareas que refuerzan el rol de varón y demuestran su capacidad de compromiso, pero también su fuerza y autoridad. La autoridad del varón emana de su capacidad para ser responsable y cumplir su palabra. Las prohibiciones se resumen en un simple mandato: no hacer lo mismo que una mujer.

Vemos que al hombre lo definen unos criterios que son los mismos que no tiene que poseer una mujer” (H4, FG1 Hombres Marruecos),

Estoy de acuerdo contigo en eso de que el hombre tiene unas cosas [comportamientos] que se lo prohíbe, digamos, la propia sociedad. Me refiero a que, desde pequeño, la sociedad no acepta que se comporte de manera femenina. Le dicen, por ejemplo, que el hombre no tiene que llorar” (H5, FG1 Hombres Marruecos).

La expresión de la emotividad sigue siendo uno de los tabúes principales de la masculinidad, en contraposición a la figura femenina que es descrita como: “*fuentes del afecto*” (H2, FG2 Hombres Marruecos). No obstante, la imposición de un tabú sentimental al hombre, también empieza a ser cuestionada:

Según mi opinión, el hombre es un ser que tiene una relación amorosa con otra persona que es la mujer. Puede desarrollar el amor tal y como es.... Como es el caso de la mujer. El hombre, para mí, no es la persona que no tiene que llorar o que tiene que ser duro y severo” (H1, FG1 Hombres Marruecos).

La descripción de la mujer se asocia de manera particular a las emociones, a la maternidad y la crianza y, de manera general, a la naturaleza. Su valor se asocia a su rol de madre, esposa, hermana y a su capacidad de gestionar la casa y el hogar. Lo femenino siempre es descrito como lo diferente al hombre y el hombre y lo masculino como el punto de referencia constante. De aquí emana la gran paradoja de la construcción de la masculinidad: él domina y tiene la autoridad, a pesar de que necesita de la femineidad para poder establecer su identidad.



Imagen 2. Palabras utilizadas en los discursos de los hombres marroquíes participantes en los grupos de discusión para responder a la pregunta: ¿qué es una mujer?

Representaciones de la Masculinidad y la Femenidad a través de los Discursos de Varones Españoles

El modelo de la masculinidad que se desprende de los discursos de los hombres españoles, se refiere a un hombre que es capaz de resolver problemas, que protege y que asume una serie de obligaciones que, en realidad, son un “*pringue*”. No obstante, los discursos de los hombres en España giran de manera mayoritaria entorno al cambio que se ha producido en la manera de ser hombre: existe un hombre prehistórico, ancestral, el macho, el que se iba a cazar. Ese no es el hombre de ahora, que es comprensivo, diferente, “*normal*”. De la utilización del término normal puede derivarse un cierto rechazo a este término ancestral, que parece ser “denigrado” en tanto que “no normal”.



Imagen 4. Palabras utilizadas en los discursos de los hombres españoles participantes en los grupos de discusión para responder a la pregunta: ¿qué es una mujer?

Sexualidad y Roles de Género en Marruecos y España

La heteronormatividad es la norma sexual básica en España y Marruecos y, por tanto, los comportamientos y roles sexuales asociados a hombres y mujeres presentan patrones similares. En sus estudios sobre la sexualidad en Marruecos, Dialmy concluye en la importancia de la heterosexualidad en la construcción de la masculinidad, siendo el “phallus” el centro de la construcción de la masculinidad hegemónica. Dialmy describe la importancia de los vínculos entre heterosexualidad y penetración: es una prolongación de la identidad sexual “para ser dominante hay que tener el poder de penetrar, lo que permite poseer el cuerpo del otro, es la dominación fálica”. Dialmy aplica este ejemplo a las relaciones homosexuales: el hombre que penetra “zamel” es considerado como un trabajador, mientras que él que se deja penetrar es el que acepta de perder su virilidad, su estatus de macho dominante igualándose a una mujer (Dialmy, 2009b). Parte del desarrollo teórico en España entono a la cultura homosexual apunta en el mismo sentido. En la cultura homosexual entre hombres en España, uno de los hombres es representado como “hombre”, mientras que el otro lo es como “mujer”. La mujer representa el objeto, el cuerpo receptor, mientras que el hombre es representado como el que responde a la voluntad independiente de su pene, símbolo de su poder (Sabuco i Cantó y Valcuende del Río, 2003). Es de la capacidad de penetrar de la que emana la capacidad sexual del hombre y su dominio sobre la mujer y sobre los cuerpos representados como “pasivos”.

No obstante, a pesar de ser sociedades hetero-normativas, la sociedad marroquí y la sociedad española conciben modelos de sexualidad muy diferentes entre sí. En su libro “El neoliberalismo sexual”, Ana de Miguel hace una crítica feminista de la “revolución sexual” que parece vivirse en la cultura occidental de manera general y en la española de manera particular, en la que se habría pasado de una sociedad en donde el sexo era reprimido y asociado únicamente a la reproducción en el marco del matrimonio, a otra en la que: “*el sexo se ha convertido en un lugar común, tanto en la cultura popular como en la académica*” (De Miguel, 2015, p. 121).

En España, hablar de sexo está de moda, se considera como una necesidad y nombrarlo ya no es tabú. En Marruecos, sin embargo, hablar de sexualidad, sobre todo fuera del marco matrimonial, es algo que continúa siendo prohibitivo. Como ejemplos más evidentes, que el artículo 490 del código penal siga considerando las relaciones sexuales fuera del matrimonio un delito con hasta 6 meses de prisión y el hecho de que cada vez que aflora en el debate público la posibilidad de modificar o abolir este artículo, se produzca un escándalo social y el ataque a los que se atreven a hacer tal proposición en público.

A pesar del arraigo de la norma social en el imaginario colectivo y el discurso público en Marruecos, las prácticas individuales difieren, tal y como algunos de los participantes en los grupos de discusión se atreven incluso a manifestar en público.

Cuando pensé casarme, paré con todas las tonterías. Hice todo cuando era joven: conocer muchas chicas, ir a sitios donde...[hay prostitución]. Es la verdad, porque cuando somos jóvenes hacemos lo que nos da la gana. Pero cuando me casé terminé con todo. (H3, FG3 Hombre Marruecos).

Otros cuestionan esta norma social directamente: “Pero, especialmente hoy en día, es difícil tener una relación de amor [incluso fuera del matrimonio] sin tener una relación sexual” (H4, FG1 Hombres Marruecos).

Aunque las concepciones de la sexualidad en España y Marruecos son muy diferentes, cuando se analizan las formas de sexualidad atribuidas a hombres y mujeres en los discursos de hombres marroquíes y españoles participantes en los grupos de discusión, podemos encontrar asociaciones bastante similares entre sexualidad y género. Así, los discursos de los hombres en ambos países,

asocian el “instinto sexual” a los hombres, mientras que este instinto tendría una menor capacidad de activación en el caso de las mujeres:

Pero el hombre está concebido para tener... para allá donde vaya, acostarse con la primera que... y tener zagales, es lo que está hecho... el hombre está hecho para eso... vamos, aunque no sea lo que se espera hoy, ¿no? (H2, FG2 Hombres España).

Como he mencionado anteriormente, nosotros no necesitamos lo emocional para tener sexo. A veces, es una pura necesidad fisiológica” (H1, FG2 Hombres Marruecos).

Con mayores o menores limitaciones, mientras que la sexualidad masculina se considera casi automática, impulsiva y necesaria, la sexualidad femenina es descrita por estos varones como limitada, menos natural, menos necesaria y motivada por factores no fisiológicos:

Instinto sexual hay en ambos, porque si no no habría reproducción de la especie. Pero creo que nosotros somos más impulsivos porque somos menos selectivos, es decir... pues me gusta, pues voy. Pero una mujer no puede decir “pues me gusta, pues voy”. Tiene que meditar bien... (H1, FG2 Hombres España).

Es verdad que la percepción del hombre sobre el sexo es diferente de cómo lo percibe una mujer. De hecho, el hombre no necesita muchas emociones para tener un acto sexual (H1, FG2 Hombres Marruecos).

En el caso marroquí, la represión de la sexualidad femenina se asocia al valor social dado a la virginidad de la mujer. Si de manera general, las relaciones fuera del matrimonio son consideradas *haram* (prohibidas), los hombres pueden (y deben) desafiar esta norma social, mientras que las mujeres están obligadas a respetarla. En la encuesta “Images” realizada por Onumujeres en Marruecos, el 77% de los hombres entrevistados afirmaron estar de acuerdo con la expresión: “*las mujeres deben ser vírgenes antes del matrimonio*”, mientras que sólo el 47% estaba de acuerdo cuando se preguntaba si los hombres debían llegar vírgenes al matrimonio. En este sentido, la asociación entre virginidad y feminidad reprime la expresión del deseo femenino, como comportamiento social, pero también en el marco de

relaciones íntimas: “*En general está prohibido que la mujer lleve la iniciativa e inicie la relación sexual. Siempre es el hombre que lo hace*” (H3, FG3 Hombres Marruecos). En el marco de la misma encuesta “*Images*”, a pesar del acuerdo mayoritario entorno a la virginidad de las mujeres, sólo el 28% de los hombres participantes muestra su acuerdo con la frase “*los hombres necesitan tener más relaciones sexuales que las mujeres*” (Onumujeres, 2018, p.55). En este sentido, en el contexto marroquí el deseo femenino es reconocido y se entiende la necesidad de expresarlo, pero es justamente la capacidad de control de la mujer, lo que la hará más mujer, mientras que el hombre será más hombre en la medida que sea capaz de hacer que la mujer rompa esta regla y en la medida que sea capaz de saciar el deseo sexual femenino. El hombre tiene una responsabilidad moral para satisfacer las necesidades sexuales de la mujer, lo que justifica que hasta años muy recientes (2004) una de las pocas causas por las que la mujer podía iniciar los trámites de divorcio era precisamente por la falta de capacidad de su marido de satisfacerla sexualmente.

En España, la virginidad habría dejado de ser un valor asociado al modelo de feminidad. La sexualidad se ha liberado y en los discursos de los varones se admite la búsqueda de placer sexual de la mujer como algo normalizado. Sin embargo, y aunque ya no se espera que las mujeres sean vírgenes, la sexualidad masculina sigue siendo descrita como más activa:

De siempre se ha supuesto que hay uno que mete y uno que deja meter (H3, FG1 Hombres España).

Un hombre es una de las dos partes de la humanidad y no es el que cría... Osea no es el que tiene niños si no el que inicia la procreación o algo así (H2, FG2 Hombres España).

Se reproducen por lo tanto discursos que representan modelos contrapuestos de una sexualidad masculina y femenina, activa-pasiva, emisora-receptora. La mujer no tendría que reprimirse, pero de “manera natural” su sexualidad sería menos activa porque no tiene pene, órgano que da la capacidad de penetrar y activa la sexualidad.

Por último, es importante destacar que durante los discursos en ambos países, la religión ha sido nombrada como elemento configurador de las relaciones sexuales y se ha utilizado para justificar los comportamientos sexuales de hombres y mujeres. Realizar aquí un análisis pormenorizado de

cómo la religión influye en la concepción de la sexualidad y en su evolución en España y Marruecos sería muy extenso y complejo. No obstante, es un elemento al que se necesita hacer referencia por la relevancia que ha tenido en los discursos de hombres marroquíes y españoles. Los hombres marroquíes han recurrido de manera frecuente al término *haram* para referirse a las relaciones sexuales fuera del matrimonio. Este término implica una connotación religiosa, pues se atribuye a las prohibiciones en el marco del islam. La religión es utilizada en este caso para justificar la prohibición de las relaciones sexuales extramatrimoniales, pero también para justificar el conjunto de pautas que determinan la sexualidad en Marruecos. En el caso español, las menciones a la religión se han hecho para justificar la reproducción todavía existente de patrones que “ahora ya” se consideran antiguos, como es el caso de que las mujeres no puedan tener relaciones sexuales de la misma manera que los hombres.

Discusión

El análisis de los grupos de discusión realizados en España y en Marruecos evidencia que, si bien en ambos países el concepto de hombre y masculinidad sigue asociándose en esencia a la feminidad por oposición y/o complemento, los hombres en Marruecos son capaces de definir el concepto de hombre de manera mucho más clara y determinada que en España. En Marruecos, los hombres asocian la definición de hombre a “*mandatos sociales*¹” claramente establecidos, conocidos y reconocidos ampliamente y que, por lo tanto, son fáciles a describir. En el caso de España, los participantes mostraron más dificultades para establecer el significado de la palabra hombre. Los discursos utilizados giraron entorno al concepto de “*cambio*”, con referencias frecuentes a la “*la masculinidad de la prehistoria*” para poder encontrar definiciones precisas. Parecería que en la actualidad los límites de lo que significa ser hombre en España ya no son tan claros como en Marruecos, los hombres parecen no estar ya sujetos a reglas poco flexibles. Estamos así ante patrones de comportamiento menos claros, menos evidentes y, sobre todo, menos pautados socialmente.

De los discursos de los hombres españoles aflora una masculinidad indefinida, difícil de determinar y una feminidad donde los preceptos más claros son los

que asocian mujer con capacidad reproductora. En Marruecos encontramos un modelo de masculinidad hegemónico, fácilmente identificable que, aunque empiece a ser moldeable, continúa estando fuertemente arraigado. En España el consenso entorno al significado de ser hombre es menos claro: “¿Cómo debería ser un hombre? Pues yo que sé. Tú mismo. ¿Cómo los hay? Pues hay de todo” (H3, FG2, Hombres España).

Si en el caso marroquí el hombre es descrito como punto de referencia y en tanto que “no mujer” de manera muy evidente, en el caso español esta diferencia es menos evidente. No obstante, la naturaleza y las diferencias biológicas continúan siendo utilizadas, aunque de manera más encubierta, para justificar modelos igualmente contrapuestos que explicarían la distribución de roles entre hombres y mujeres. Así, para los participantes en los grupos de discusión, el hombre sería proveedor por oposición al rol reproductivo de la mujer que la naturaleza impone:

Pero que viene un poco también de los ancestral [el modelo de masculinidad], de la condición física de que el hombre no tiene tetas y la mujer sí. Que encima detrás del tigre, no iba con las tetas colgando... era el otro, ¿entiendes? un poco por el tema de que al tener que llevar la cría a cargo, pasan en todas las especies... bueno... o en casi todas (H2, FG1 Hombres España).

Los hombres marroquíes reproducen en sus discursos modelos sociales de la masculinidad (y de la feminidad) muy estereotipados, compactos e impermeables. No obstante, de los discursos también se desprende un cierto inconformismo con estas imposiciones sociales, que aunque sólo sea revelado por una minoría de participantes, demuestra un proceso de cambio en la conformación de las masculinidades en Marruecos, lo que coincide con otras investigaciones llevadas a cabo en el ámbito (Onumujeres, 2018).

Este cambio se relaciona con un hecho significativo en la construcción de la feminidad, producido en los dos países, y que no es otro que la incorporación de la mujer a un rol social “productivo”. Si la masculinidad se construye por oposición a la feminidad, el cambio de roles y patrones femeninos conlleva, necesariamente, cambios en los modelos de masculinidad, siendo uno de los principales impulsores de este cambio en ambos países la incorporación de la mujer al mercado laboral, si bien en niveles diferentes. El estudio llevado a cabo por Onumujeres en Marruecos en 2018 sobre las “imágenes de la masculinidad y la feminidad”, se concluye que ha sido precisamente la incorporación de la mujer al mercado laboral la que

ha producido un cambio de roles que conlleva el resquebrajamiento del modelo unificado y hegemónico de masculinidad (Onumujeres, 2018). Este proceso sería comparable al proceso vivido en España desde los años 70, y se refleja en un cambio de modelo que ha avanzado mucho más, como es incluso reconocido por los propios participantes en los grupos de discusión: “*eso, como decían antes, antes había que ser un macho, había que ser el que tiraba de la familia... eso era antes*” (H1, FG2, Hombres España).

Podría parecer que los procesos de cambio en la configuración de la masculinidad siguen procesos lineales, aunque se den en contextos diferentes y que, por lo tanto, tienen consecuencias lineales en lo que a las relaciones entre los dos sexos se refiere. No obstante, la incorporación al análisis de otros parámetros que no están ligados directamente al género, como son las concepciones sociales de la sexualidad, sugieren que más que procesos lineales, estamos ante procesos de cambio en las relaciones de género que se materializan a través de expresiones muy diversas, prácticas singulares fuertemente individualizadas e inscritas en lo local (Beaumont, Cauvin Verner y Pouillon, 2020).

En efecto, si la imposición de la hetero-normatividad influye en la construcción de los estereotipos de género y viceversa, las formas en las que una sociedad entiende la sexualidad de manera más amplia tendrán una fuerte influencia en la construcción de las identidades hombre y mujer en esas sociedades.

Si para Gagnon y Simon en la construcción social de la sexualidad se pueden distinguir tres procesos: adopción de normas que rigen la sexualidad, reproducción de esas normas y deconstrucción de las mismas; en España se estaría produciendo un proceso de deconstrucción de las normas que tradicionalmente han estado ligadas a la sexualidad. Estaríamos ante un cambio de los patrones culturales ligados a la sexualidad que se fundamentan por la hipersexualización de las relaciones y de los cuerpos y la reivindicación de prácticas anteriormente reprimidas, como es el caso de las prácticas homosexuales. En el caso de Marruecos, estaríamos aún en un proceso de reproducción de normas ligadas a la represión de la sexualidad (ocultación de la sexualidad de manera general, ocultación de la sexualidad fuera del matrimonio, negación de la existencia de la homosexualidad, etc.). No obstante, estas normas parecen ser fuertemente permeables y retadas por las prácticas individuales.

Vemos así como las diferentes concepciones de la sexualidad en España y Marruecos hacen que las relaciones entre hombres y mujeres sean diferentes en los dos países. Si la construcción de la masculinidad es descrita por oposición a la feminidad, la sexualidad masculina también es descrita como opuesta a la femenina. No obstante, en España el modelo de masculinidad parece no ser ya tan coercitivo, encontrándose en un estado que podríamos definir de liquidez. El hombre es más “libre” para determinar la forma en la que quiere comportarse, ser y sentir, también sexualmente. En Marruecos, la masculinidad sigue respondiendo a imperativos sociales fundamentados en estereotipos ancestrales de lo masculino y femenino que siguen estando muy presentes. No obstante, parece intuirse un proceso de cambio que ya está en marcha, también en lo que a la deconstrucción de las normas sexuales se refiere.

Ambos, masculinidad hegemónica y sexualidad únicamente como heterosexualidad dentro del matrimonio, son modelos socialmente inalcanzables, desafiados continuamente por las prácticas de los individuos. El ritmo del desafío y el número de individuos que lo ejerzan y lo expresen parece ser determinante en los procesos de cambio vividos en España y Marruecos.

Conclusión

¿Son universales las formas de ser hombre y mujer en España y Marruecos? ¿Cómo los roles de género y las concepciones de la sexualidad interactúan en ambos países? Estas son las dos preguntas principales a las que este artículo esperaba dar respuesta. Los discursos de hombres marroquíes y españoles entorno al género y la sexualidad, muestran que las raíces profundas de la construcción de la masculinidad se sustentan en la diferenciación de la feminidad. No obstante, existen diferencias importantes en ambos casos. Mientras que en el contexto marroquí el modelo de masculinidad hegemónico es fácil de identificar y de describir, constituyendo un marco de referencia claro para los hombres participantes en los grupos de discusión, en el caso español este modelo parece haberse difuminado.

Los hombres españoles necesitan recurrir a modelos antiguos y considerados “prehistóricos” para poder definir lo que para ellos es un hombre.

En cuanto a la sexualidad, la heterosexualidad es presentada como el modelo esencial a seguir en las relaciones entre hombres y mujeres en ambos países, en tanto que exponente de la complementariedad entre lo masculino y lo femenino, pero también en tanto que garante de la reproducción. No obstante, identificamos igualmente diferencias importantes. La principal de ellas radica en el marco social en que las relaciones sexuales se prohíben o permiten. La sexualidad en España ya no es tabú, es positiva, y como tal, debe disfrutarse y practicarse siempre que se pueda. En Marruecos, el único marco legitimado socialmente en el que la sexualidad puede desarrollarse es en el del matrimonio, algo que aplica de manera principal al caso de las mujeres. Según los discursos de los varones, ellas serían portadoras de una sexualidad pasiva y por lo tanto fácilmente controlable. Los hombres, sin embargo, serían portadores de una sexualidad activa en base a imposiciones biológicas evidentes. En este punto, volvemos a encontrar similitudes entre los dos países: el modelo sexual asociado a la masculinidad en los discursos de los varones españoles sería también el de una sexualidad masculina activa, frente a una sexualidad femenina menos exigente. En ambos países nos encontramos, por lo tanto, frente a un discurso masculino que reclama o sume, aunque en grado diferente, su hegemonía sexual en base a imperativos biológicos y/o sociales que justificarían el control de la sexualidad femenina.

Bibliografía

- Aldeeb Abu-Sahlieh, S. (2012). *Circoncision masculine et féminine. Débat religieux, médical, social et juridique*. Centre de droit arabe et musulman.
- Badinter, E. (1993). *XY la identidad masculina*. Alianza Editorial.
- Beaumont, V., Cauvin Verner, C., et Pouillon, F. (2010). Sexualités au Maghreb , *L'Année du Maghreb VI | 2010*.
<https://doi.org/10.4000/anneemaghreb.782>
- Bouhdiba, A. (1975). *La sexualité en el islam*. Cuadriga 2010.
- Bordieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Butler, J. (2004). *Gender Regulations*. En Butler, J. (2004). *Undoing Gender* (40 – 56).
- Cabral, B. E. y García, C. T. (1998). Masculino/Femenino... ¿Y yo? *Identidad o Identidades de Género*.
http://redongdmad.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTICULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/A_CONCEPTOS_BASICOS

S/Masculino_femenino_y_yo_Identidad_o_identidades_de_genero.pdf

- Connell, Robert W. (2003). *Masculinidades*, UNAM, PUEG, México.
- Cohen Solal, H. (2016). *Circoncire*. *Topique*, 134, 73-85. <https://doi.org/10.3917/top.134.0073>
- De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual, el mito de la libre elección*. Feminismos. Cátedra.
- Dialmy, A. (2009a). *Vers une nouvelle version de la masculinité au Maroc*. Conseil pour le développement de la recherche en sciences sociales en Afrique.
- Dialmy, A. (2009b). Homosexuality, sexual behaviors and practices in Morocco: homosexuality, sexual behaviors. <http://dialmy.over-blog.com/article-33193913.html>
- Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad del saber*. Buenos Aires, Siglo veintiuno.
- Rubin, G., (1975). The Traffic in Women: Notes on the Political Economy' of Sex. En Reiter, R. (1975) *Toward and anthropology of women* (pp.157 – 210). <https://philpapers.org/archive/RUBtti.pdf>
- Guasch, O., (2003). Ancianos, guerreros, efebos y afeminados: tipos ideales de masculinidad. En Valcuende del Río, J.M. y Blanco López, J. (Eds). *Hombres, la construcción cultural de las masculinidades* (pp 113 – 134). Talasa Ediciones. Seria Arcoiris.
- Hillyard Little, M., (1991). Women's sexuality: on the socialist feminist road to discovery. <http://www.yorku.ca/problema/Issues/Problematique0105.pdf>
- Iturra Redondo, R. (2003). La construcción social de la masculinidad. En Valcuende del Río, J.M. y Blanco López, J. (Eds). *Hombres, la construcción cultural de las masculinidades* (pp. 25-52). Talasa Ediciones. Seria Arcoiris.
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*, vol. 5, núm. 21, julio-septiembre, pp. 147-178.
- Mackintosh, M. (1984). *Gender and Economics: The Sexual Division of Labour and the Subordination of Women*. En K. Young, C. Wolkowitz, y R. McCullagh (Eds.), *Of Marriage and the Market: Women's Subordination Internationally and its Lessons* (pp. 3-17). 2nd Edition. Routledge.
- Martínez Bustamante, C., Quintal López, R., and Amarís Macías, M. (2019). *La Violencia Masculina en la Pareja como Proceso*

- Relacional: Un Desafío de Superación Cultural. *Masculinities and Social Change*, 8(3),307-331.
<https://doi.org/10.17583/MCS.2019.3809>
- Millet, K. (1969). *Política Sexual*. Feminismos. Cátedra.
- Moser, C. O.N. (1989). Gender planning in the third world: Meeting practical and strategic gender needs. *World Development*, Volume 17, Issue 11, 1799-1825.
[https://doi.org/10.1016/0305-750X\(89\)90201-5](https://doi.org/10.1016/0305-750X(89)90201-5)
- Nieto Piñerola, J. A. (2011). *Sociodiversidad y sexualidad*. Ágora.
- Onufemmes, (2018). *Enquête IMAGES sur les hommes et l'égalité des sexes dans la région de Rabat - Salé – Kénitra*.
<https://morocco.unwomen.org/fr/ressources-medias/publications/2018/04/enquete-images>
- Puleo García, A. H. (2000). Ecofeminismo hacia una redefinición filosófico-política de "naturaleza" y "ser humano". En Amorós Puente, C. (2000). *Feminismo y filosofía* (pp. 165-192).
- Rebucini, G. (2013). Masculinités hégémoniques et « sexualités » entre hommes au Maroc. *Cahiers d'études africaines*. 209-210.
<https://doi.org/10.4000/etudesafricaines.17367>
- Sabuco i Cantó, A. y Valcuende del Río, J.M., (2003). La "homosexualidad" como representación hiperbólica de la masculinidad. En Valcuende del Río, J.M. y Blanco López, J. (Eds). *Hombres, la construcción cultural de las masculinidades* (135 – 154). Talasa Ediciones. Seria Arcoiris.
- Stolcke, Verena. (1996). Antropología del género. En Prat y Martínez, (eds.). *Ensayos de antropología cultural*, Ariel, pp. 335-343.
- Tena Guerreo, O. Estudiar la masculinidad ¿para qué?. En Blazquez Graf N., Flores Palacios, F., Ríos Everardo, M., (Coords), (2012). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (271 – 291). México. UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Facultad de Psicología. Colección Debate y Reflexión.
- Vasquez del Aguila, E. (2013). Hacerse hombre: algunas reflexiones desde las masculinidades. *Política y Sociedad*, Vol.50 Núm. 3. 817-835

Antonia María Carrión López es doctoranda en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) e investigadora independiente para proyectos de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria, España.

Contacto: para contactar con la autora pueden hacerlo en la dirección de la empresa consultora Consulting and developement – bureau d'études en la dirección 13, Rue Accra, Ocean, Rabat, Marruecos o en los correos electrónicos: antonia@cd-be.com / antoniam.carrionlopez@gmail.com